



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE OBRAS**

DECRETO N° 9.238.-

MAT: APRUEBA REANUDACIÓN DEL PLAZO OBRA" EXTENSIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y AGUAS LLUVIAS SECTOR COSTANERA NORTE, LAJA"

Laja, 30 de Diciembre de 2015.-

VISTOS:

- 1.- Carta de la empresa LOS ROBLES CONSTRUCCIONES LTDA., de fecha 30 de Diciembre del 2015, donde solicita reanudación del plazo de la Obra "Extensión de Agua Potable, Alcantarillado y Aguas Lluvias, Sector Costanera Norte", ID N° 3735-89-LP14
- 2.- Informe Técnico N° 221-15 del Director de Obras Municipales y del Inspector Técnico de la Obra de fecha 30 de Diciembre del 2015.
- 3.- Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE reanudación del plazo de la Obra a contar de esta fecha, del proyecto "Extensión de Agua Potable, Alcantarillado y Aguas Lluvias, Sector Costanera Norte", ID N° 3735-89-LP14, contratada con la empresa LOS ROBLES CONSTRUCCIONES LTDA., R.U.T. N° 76.099.239-9.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvia Mora
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



Jose Pinto Albornoz
**JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCIÓN: /

- SSMM
- Depto. Control
- D.O.M. (3)
- SECPLAN